

H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores Jal.

ADMINISTRACIÓN 2018-2021



"Orden, calidad y una historia que continuar..."

Jilotlán de los Dolores, Jalisco, a 01 de febrero de 2019

Oficio No: 093/OP/ADMIN/2018-2021.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

C. URIEL MENDOZA GARCÍA.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA.
MUNICIPIO DE JILOTLÁN DE LOS DOLORES, JAL.
PRESENTE.

El que suscribe **Ing. Juan Carlos Miranda Ceja**, Director de Obras Públicas, de este H. Ayuntamiento de Jilotlán de los Dolores, Jalisco; por este conducto aprovecho el medio para dar contestación al oficio **No.144/UTI/ADMIN/2018-2021** hago de su conocimiento que, en el mes de enero del año 2019, no se han autorizado cambios de zonificación, ni uso de suelo.

Sin otro particular por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

ATENTAMENTE

ING. JUAN CARLOS MIRANDA CEJA
Director de Obras Públicas.



RECIBIDO

01-02-2019

12:42 Hrs

C.c.p. Archivo.